



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 JUNTO
CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN GENERATION SPAIN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la entidad FUNDACIÓN GENERATION SPAIN (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BARCELONA
C/ Santaló 10, 1º
08021 Barcelona
T. +34 932 411 670

MADRID
C/ Velázquez 34, 7º
28001 Madrid
T. +34 917 885 316

info@ilvsilver.com
ilvsilver.com





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento e imputación a resultados de subvenciones

Descripción

La Fundación financia en parte su actividad mediante subvenciones otorgadas por organismos públicos y privados, sujetas al cumplimiento de determinados requisitos.

Debido a que cualquier posible reconocimiento e imputación inadecuada a resultados de las subvenciones podría tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas, hemos considerado esta cuestión como un aspecto significativo para nuestra auditoría.

Los desgloses de información relacionados con las subvenciones otorgadas se encuentran recogidos en la nota 14 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de los controles que la Fundación tiene diseñados para controlar la correcta imputación de los gastos incurridos por proyectos y su adecuado registro contable, así como el adecuado reconocimiento de las subvenciones y de la correlación de su imputación a resultados.

Hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes, entre otros, en la obtención y análisis de la resolución de la concesión de las ayudas, así como el cumplimiento de las condiciones requeridas y un análisis de los gastos incurridos en los distintos proyectos y actividades subvencionados, y su correlación con la imputación a ingresos de las subvenciones realizada por la Fundación.

Por último, hemos verificado que la información revelada en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación

Descripción

Debido a que la Fundación tiene como objetivo principal la obtención de recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de los recursos obtenidos, es uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la confirmación, de una muestra significativa, de los recursos aplicados mediante documentos justificativos, confirmaciones con terceros o a través de los certificados fiscales emitidos por los beneficiarios.



Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Fundación se encuentran recogidos en la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Hemos comprobado que la nota 15 de la memoria abreviada adjunta, incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ILV AUDIT AND ADVISORY, SLP

Nº ROAC S1871

Rebeca Arrese Carrasquer

Nº ROAC 22305

Barcelona, 22 de junio de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

ILV AUDIT
AND ADVISORY, S.L.P.

2026 Núm. 20/26/04450

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
3. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
4. Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN
Balances abreviados al cierre del ejercicio 2025 y 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		712,76	2.413,60
III. Inmovilizado material	5	712,76	2.413,60
B) ACTIVO CORRIENTE		1.499.956,49	1.355.413,51
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6-7	650.488,64	713.396,77
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	238,16	171,83
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	104.509,24	103.754,07
VII. Periodificaciones a corto plazo		5.611,02	3.409,20
VIII. Efectivo y otros activos equivalentes		739.109,43	534.681,64
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.500.669,25	1.357.827,11
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		56.201,26	40.960,58
A-1) Fondos propios	10	56.201,26	40.960,58
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		24.442,35	24.442,35
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-13.481,77	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	15.240,68	-13.481,77
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.444.467,99	1.316.866,53
III. Deudas a corto plazo		1.157.767,23	1.146.409,42
1. Deudas con entidades de crédito	8	205.857,25	195.675,97
3. Otras deudas a corto plazo	8-14	951.909,98	950.733,45
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8-11	286.700,76	170.457,11
2. Otros acreedores		286.700,76	170.457,11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.500.669,25	1.357.827,11



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Cuentas de resultados abreviadas correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresada en euros)

A) Excedente del ejercicio	NOTAS	2025	2024
1. Ingresos de la actividad propia	13-14	1.415.697,44	1.058.204,84
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	1.110,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		176.335,10	74.436,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado		1.238.252,34	983.768,84
7. Otros ingresos de la actividad		1.295,63	2.743,03
8. Gastos de personal	13	-815.002,32	-583.784,48
9. Otros gastos de la actividad	13	-575.952,16	-481.858,32
10. Amortización del inmovilizado	5	-1.700,84	-2.372,94
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp. al excedente del ejercicio	14	0,00	168,85
12. Otros resultados		-3.952,16	-10,56
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+7+8+9+10+11+12)		20.385,59	-6.909,58
14. Ingresos financieros		1.693,33	803,50
15. Gastos financieros	8	-9.868,74	-6.245,78
17. Diferencias de cambio		3.030,50	-1.129,91
A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-5.144,91	-6.572,19
A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		15.240,68	-13.481,77
19. Impuestos sobre beneficios	11	0,00	0,00
A4) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio (A.3+19)	3	15.240,68	-13.481,77
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas	14	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	-168,85
1. Subvenciones recibidas	14	0,00	-168,85
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		15.240,68	-13.650,62



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Fundación Generation Spain (en adelante, la Fundación) fue constituida, por Generation: You Employed, Inc. (antes Mckinsey Social Initiative Inc.) de nacionalidad estadounidense, entidad sin ánimo de lucro, debidamente constituida y válidamente existente como entidad Benéfica 501c3., conforme a las leyes del estado de Delaware en Estados Unidos de América, con domicilio Social en 1200 19th Street, N W, Suite 910, Washington, District of Columbia 20036 USA, e inscrita en el Departamento de Estado de Delaware con el número 5473238. La fundación se constituyó el día 12 de junio de 2015 según consta en la escritura pública número 1056, otorgada ante la notaría del ilustre colegio de Madrid, D^a Carmen Boulet Alonso, que incorpora diligencias otorgadas el 17 y 30 de Julio de 2015 y de 3 de marzo de 2016, esta última para hacer constar que se han rectificado los estatutos. Con fecha 29 de marzo del 2016 la Dirección General de los Registros y del Notariado inscribe en el registro de fundaciones la Fundación y su patronato.

La Fundación, de acuerdo a sus estatutos, tiene como finalidad básica apoyar a las personas en España para aumentar su empleabilidad y ayudarles a conseguir trabajo, principalmente implantando en España el programa "Generation Spain". Además, la Fundación tiene como objetivo, en colaboración con programas Generation de otros países, el desarrollo de un código abierto a todo el mundo que permita a decenas de millones de personas más beneficiarse del programa. Comprometidos con el desarrollo sostenible y con el respeto al medioambiente, dentro de nuestra misión buscamos promover, entre otros, programas de formación para profesiones que contribuyan a la transición ecológica.

En fecha 8 de abril de 2022 se traslada el domicilio social de la Fundación sito en Calle Sagasta, 33, Madrid (28004) y queda fijado en calle Henri Dunant, 17 Madrid (28036), lugar en que se halla el centro de efectiva administración de la Fundación.

La Dirección General de los Registros y del Notariado con fecha 29 de marzo del 2016 Inscribió en el Registro de Fundaciones la Fundación, constando en el mismo expediente informe favorable del Protectorado de Fundación de fecha 11 de enero del 2016.

La Fundación es una entidad de carácter benéfico y, por lo tanto, presta sus servicios gratuitamente, estando exenta del impuesto sobre Excedente a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos para determinadas rentas, tal y como se explica en las Notas 4.6 y 11. Adicionalmente la Fundación ha de presentar en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar en el ejercicio siguiente.

Áreas de actividad de la Fundación

Los fines de la Fundación, establecidos en sus estatutos, se llevarán a cabo, por si sola o en colaboración con terceros, todas las actuaciones que procedan y, en particular, las siguientes:

- a. Trabajar con empleadores, asociaciones, y otras entidades del mercado laboral español para identificar áreas de demanda de trabajo o de carencia de habilidades demandadas y diseñar programas de formación para enseñar las habilidades necesarias para la empleabilidad en dichas áreas.
- b. Organizar e impartir programas de formación para los beneficiarios de la fundación y/o socios empleadores con el objetivo de garantizar una formación de alta calidad.



- c. Facilitar la colaboración en empleadores de los egresados de los programas Generation.
- d. Proporcionar tutorías, orientación y una estructura de apoyo del resto de participantes en programas Generation, a los alumnos egresados durante todo el programa Generation y durante sus carreras profesionales, incluyendo a aquellos que optan por el autoempleo o el emprendimiento desarrollando su propio negocio o profesión.
- e. Realizar un seguimiento riguroso de los resultados, tanto de los egresados como de los empleadores, para entender el retorno de la inversión en formación en el corto y en el largo plazo.
- f. Presentar a las Administraciones públicas propuestas de mejora para asegurar la capacitación profesional y fomentar la empleabilidad
- g. Crear o participar, en todo caso, en otras entidades con fines similares o complementarios.
- h. Suscribir convenios de colaboración con todo tipo de Administraciones y entidades con el objeto de hacer posible la realización de los fines fundacionales, y
- i. Cualquier otra actividad necesaria o apropiada para llevar a cabo el fin fundacional

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Dicha resolución recoge y compila íntegramente lo dispuesto en el RD 1491/2011, de 24 de octubre, así como para todo lo no modificado específicamente en dicho decreto, lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad.



- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el 9 de junio de 2025.

2.3 Principios contables aplicados

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las presentes cuentas anuales:

- Criterios de reconocimiento de subvenciones recibidas y ayudas concedidas

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.



2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8 Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han producido correcciones de errores de ejercicios anteriores.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2025 que la Comisión Ejecutiva propondrá el Patronato es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	15.240,68
APLICACIÓN	
Excedentes negativos ejercicios anteriores	13.481,77
Reservas voluntarias	1.758,91
TOTAL	15.240,68

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 que el Patronato de la Fundación aprobó fue la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	-13.481,77
APLICACIÓN	
Excedentes negativos ejercicios anteriores	-13.481,77
TOTAL	-13.481,77

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

Coste

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.



Asimismo, la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Cuenta	% Amortización
2170 EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	25%

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de los activos materiales al cierre del ejercicio 2025.

4.2 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3 Créditos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.4 Instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

Los saldos deudores con las Administraciones Públicas procedentes de derechos para la Fundación derivados de créditos con los organismos de la Seguridad Social o activos fiscales tanto corrientes como no corrientes, si bien suponen un derecho de cobro, no derivan una relación contractual, sino que tiene su origen en un requerimiento legal por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos financieros.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, que la Fundación mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, con independencia de que el préstamo sea libre de intereses o a un tipo por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.



Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la Fundación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.



Baja de activos financieros

Conforme a lo señalado en el Marco Conceptual de la Contabilidad, en el análisis de las transferencias de activos financieros se debe atender a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

La Fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas procedentes de obligaciones para la Fundación derivados de débitos con organismos de la Seguridad Social o pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes, si bien suponen una obligación de pago, no derivan una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran pasivos financieros.

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría con independencia del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Fundación dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.



4.6 Impuesto sobre el Excedente

El gasto por Impuesto sobre Excedente del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentos del Impuesto de Excedente los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

4.7 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la Fundación

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la transferencia de control de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador el control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, al transferir la capacidad para decidir plenamente sobre el uso del activo y obtener sus beneficios.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

En todo caso, la Entidad registra las periodificaciones necesarias.



4.8 Provisiones y contingencias

El Patronato, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.



4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.12 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas del balance incluidas en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

Inmovilizado material				
Concepto	Saldo a 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2025
Equipos proc. Información	16.979,71	0,00	0,00	16.979,71
Total Coste	16.979,71	0,00	0,00	16.979,71
AA. Equipos proc. Información	-14.566,11	-1.700,84	0,00	-16.266,95
Total Amort. Acumulada	-14.566,11	-1.700,84	0,00	-16.266,95
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.413,60	-1.700,84	0,00	712,76

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

Inmovilizado material				
Concepto	Saldo a 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2024
Equipos proc. Información	16.979,71	0,00	0,00	16.979,71
Total Coste	16.979,71	0,00	0,00	16.979,71
AA. Equipos proc. Información	-12.193,17	-2.372,94	0,00	-14.566,11
Total Amort. Acumulada	-12.193,17	-2.372,94	0,00	-14.566,11
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.786,54	-2.372,94	0,00	2.413,60

31 de diciembre de 2025 existen elementos totalmente amortizados por 11.034,80 euros (9.942,64 euros a 31 de diciembre de 2024).



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

No existen gastos de costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación, incluidos como más valor de los activos.

La amortización de los elementos de inmovilizado se realiza linealmente en consideración a su período estimado de vida útil.

No existen adquisiciones de inmovilizado a ninguna empresa del grupo, asociada o vinculada.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han recibido subvenciones para la adquisición de inmovilizado.

No existen compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado material ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo, que afecte a los bienes de inmovilizado material, alquileres, seguros, litigios, embargos o situaciones análogas.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA

Desglose del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia". Los activos financieros a corto plazo se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la Fundación.

El detalle y movimiento a lo largo del ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Categoría	Saldo a 31.12.2024	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2025
Otros deudores de la actividad propia	713.396,77	478.005,40	-540.913,53	650.488,64
TOTAL	713.396,77	478.005,40	-540.913,53	650.488,64

El detalle y movimiento a lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

Categoría	Saldo a 31.12.2023	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2024
Otros deudores de la actividad propia	56.502,00	1.420.793,70	-763.898,93	713.396,77
TOTAL	56.502,00	1.420.793,70	-763.898,93	713.396,77

No hay saldos a cobrar con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del valor en libros de cada una de las categorías de los activos financieros a corto plazo, sin incluir la partida de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo				
Categorías	31.12.2025		31.12.2024	
	Créditos, derivados y otros	Total	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	754.997,88	754.997,88	817.150,84	817.150,84
Inversiones financieras a corto plazo	104.509,24	104.509,24	103.754,07	103.754,07
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	650.488,64	650.488,64	713.396,77	713.396,77
TOTAL	754.997,88	754.997,88	817.150,84	817.150,84



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El saldo de inversiones financieras a corto plazo al cierre del ejercicio corresponde principalmente a una imposición a corto plazo por importe de 101.015,29 euros y a unos intereses devengados por importe de 1.481,48 euros. El vencimiento es el 15 de febrero de 2026 y devenga un tipo de interés del 1,60%.

El saldo de inversiones financieras a corto plazo al cierre del ejercicio anterior correspondía principalmente a una imposición a corto plazo por importe de 100.000 euros y a unos intereses devengados por importe de 1.041,60 euros. El vencimiento fue el 14 de febrero de 2025 y devenga un tipo de interés del 1,25%.

El resto del saldo de inversiones financieras a corto plazo corresponde a fianzas y depósitos por importe de 2.012,47 euros (2.712,47 euros a cierre del ejercicio anterior).

En los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación no ha registrado correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales.

8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo						
Categorías	31.12.2025			31.12.2024		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	205.857,25	1.184.749,28	1.390.606,53	195.675,97	1.078.039,55	1.273.715,52
- Entidades de crédito	205.857,25	0,00	205.857,25	195.675,97	0,00	195.675,97
- Otros pasivos financieros	0,00	951.909,98	951.909,98	0,00	950.733,45	950.733,45
- Acreedores varios	0,00	216.817,84	216.817,84	0,00	127.332,96	127.332,96
- Remuneraciones pendientes de pago	0,00	16.021,46	16.021,46	0,00	-26,86	-26,86
TOTAL	205.857,25	1.184.749,28	1.390.606,53	195.675,97	1.078.039,55	1.273.715,52

El saldo de "Otros pasivos financieros" corresponde a las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables a cierre del ejercicio por 763.225,11 euros (950.733,45 euros al cierre del ejercicio 2024) y al saldo con patrocinadores y colaboradores por importe de 188.684,87 euros.

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" al cierre del ejercicio 2025 corresponde principalmente a una línea de descuento de "factoring" con la entidad financiera Bankinter por importe de 202.066,00 euros que devenga un interés del 1,30% + Euribor a 12 meses y al saldo dispuesto por 2.021,16 euros de una línea de una póliza de crédito con la entidad financiera Bankinter que devenga un interés del 1,50% + Euribor a 12 meses.

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" al cierre del ejercicio 2024 correspondía principalmente a una línea de descuento de "factoring" con la entidad financiera Bankinter por importe de 195.404,94 euros que devengaba un interés del 5% + Euribor a 12 meses.

Durante el ejercicio 2025 los intereses devengados por la cuenta de "factoring" y la póliza de crédito ascienden a 9.868,74 euros (6.024,11 euros durante el ejercicio 2024).



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento					Total
	2026	2027	2028	2029	2030	
- Deudas con entidades de crédito	205.857,25	0,00	0,00	0,00	0,00	205.857,25
- Otros pasivos financieros	951.909,98	0,00	0,00	0,00	0,00	951.909,98
- Acreedores varios	216.817,84	0,00	0,00	0,00	0,00	216.817,84
- Remuneraciones pendientes de pago	16.021,46	0,00	0,00	0,00	0,00	16.021,46
TOTAL	1.390.606,53	0,00	0,00	0,00	0,00	1.390.606,53

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio anterior y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento					Total
	2025	2026	2027	2028	2029	
- Deudas con entidades de crédito	195.675,97	0,00	0,00	0,00	0,00	195.675,97
- Otros pasivos financieros	950.733,45	0,00	0,00	0,00	0,00	950.733,45
- Acreedores varios	127.332,96	0,00	0,00	0,00	0,00	127.332,96
- Remuneraciones pendientes de pago	-26,86	0,00	0,00	0,00	0,00	-26,86
TOTAL	1.273.715,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1.273.715,52

9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	109	135

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento en 2025 de las partidas que forman el epígrafe "Fondos propios" es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.2024	Resultado Ejercicio	Altas	Traspasos	Saldo a 31.12.2025
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	24.442,35	0,00	0,00	0,00	24.442,35
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	-13.481,77	-13.481,77
Excedente del ejercicio	-13.481,77	15.240,68	0,00	13.481,77	15.240,68
TOTAL	40.960,58	15.240,68	0,00	0,00	56.201,26



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La composición y el movimiento en 2024 de las partidas que forman el epígrafe "Fondos propios" fue el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.2023	Resultado Ejercicio	Altas	Trasposos	Saldo a 31.12.2024
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	79.684,68	-55.242,33	0,00	0,00	24.442,35
Excedentes de ejercicios anteriores	-53.937,33	55.242,33	0,00	-1.305,00	0,00
Excedente del ejercicio	-1.305,00	-13.481,77	0,00	1.305,00	-13.481,77
TOTAL	54.442,35	-13.481,77	0,00	0,00	40.960,58

Dotación fundacional

Dados sus fines sociales y su carácter benéfico y educacional, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional es de 30.000 euros. Se procedió a un desembolso de 7.500 euros por parte de Generation: You Employed, Inc. (antes McKinsey Social Initiative Inc.) en el momento de la constitución de la Fundación el 12 de junio de 2015, que suponía el 25% de la dotación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal. En fecha 6 de septiembre de 2019 el Patronato aprobó la aportación dineraria del resto de la dotación pendiente de desembolsar por importe de 22.500 euros por la fundadora Generation: You Employed, Inc.

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

Concepto	Saldo a 31.12.2025		Saldo a 31.12.2024	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
H.P. Deudora por Impuesto sobre sociedades	238,16	0,00	171,83	0,00
H.P. Acreedora por IVA	0,00	1.444,27	0,00	267,75
H.P. Acreedora por IRPF	0,00	31.237,82	0,00	24.873,82
Seguridad Social	0,00	21.179,37	0,00	18.009,44
Total	238,16	53.861,46	171,83	43.151,01

A tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, la Fundación reúne todos los requisitos necesarios para verse amparada por el régimen fiscal especial que regula a la citada Ley, conforme al cual se encuentran exentas de Impuesto sobre Sociedades las rentas descritas en el artículo 6 de la mencionada Ley 49/2002, entre otras, las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.



Desglose de la base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre Sociedades

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha obtenido rentas no exentas, por lo que ha procedido a registrar el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a la aplicación del tipo impositivo para entidades sin fines lucrativos que cumplen los requisitos dispuestos en la Ley 49/2002.

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio			15.240,68
Diferencias Permanentes			-15.240,68
- Resultados exentos		-15.240,68	
Diferencias Temporarias			0,00
Base imponible (Resultado actividad no exenta)			0,00
Cuota íntegra (10%)			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			-238,16
Líquido a devolver			-238,16

En el ejercicio 2024 la Fundación no obtuvo rentas no exentas por lo que registró el siguiente importe en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a la aplicación del tipo impositivo para entidades sin fines lucrativos que cumplen los requisitos dispuestos en la Ley 49/2002.

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio			-13.481,77
Diferencias Permanentes			13.481,77
- Resultados exentos	13.481,77		
Diferencias Temporarias			0,00
Base imponible (Resultado actividad no exenta)			0,00
Cuota íntegra (10%)			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			-171,83
Líquido a devolver			-171,83

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación considera que en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales abreviadas.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**Saldos y operaciones con partes vinculadas**

Durante el ejercicio 2025 se han obtenido ingresos de Generation: You Employed, Inc. para financiar los gastos de estructura general de la Entidad por importe de 1.110,00 (0 euros en el ejercicio 2024) registrados en la partida de Cuotas de asociados y afiliados de la cuenta de resultados.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se han recibido fondos a través Generation: You Employed, Inc. por importe de 475.323,15 euros correspondientes a las subvenciones concedidas por Bank of America, Admiral Group, The Coca Cola Foundation, y American Express, de los que 307.516,73 euros se han registrado como ingreso en 2025 en la partida Subvenciones, donaciones y legados de la cuenta de resultados y 167.806,42 como deuda transformable en subvención en el pasivo corriente del balance de situación.



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Durante el ejercicio 2024 se recibieron fondos a través Generation: You Employed, Inc. por importe de 686.270,86 euros correspondientes a las subvenciones concedidas por Fundación Workday, Bank of America, LinkedIn Foundation, The Coca Cola Foundation, Admiral Group y Workday Prize, de los que 595.888,84 euros registraron como ingreso en 2024 en la partida Subvenciones, donaciones y legados de la cuenta de resultados y 90.382,02 como deuda transformable en subvención en el pasivo corriente del balance de situación.

La Fundación participa en el 1% del capital social de la entidad MSI Generation México Servicios, S.A. de C.V., domiciliada en México, registrada por importe de 0 euros. El restante 99% de la entidad lo posee Generation: You Employed, Inc.

Los miembros del Patronato son quienes han ejercido las funciones de alta dirección durante los ejercicios 2025 y 2024.

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 está compuesto por 4 miembros (3 hombres y 1 mujer) y se detalla a continuación:

- Don Tomás Calleja Mediano (Presidente)
- Don Minh Huy Lai como representante persona física de Generation: You Employed, Inc. (Vocal)
- Don Ramón Forn Argimón (Vocal)
- Doña Olalla Montes Vázquez (Vocal)

En los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ningún tipo de dietas, sueldos u otras remuneraciones, ni tampoco se ha efectuado ninguna dotación para planes de pensiones.

Asimismo, a cierre de dichos ejercicios no existían anticipos ni créditos ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de los miembros del Patronato.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada es siguiente:

Gastos de personal	2025	2024
Sueldos y salarios	636.948,54	448.989,01
Seguridad social a cargo de la empresa	172.800,48	129.844,07
Otros gastos sociales	1.295,63	1.963,03
Indemnizaciones	3.957,67	2.988,37
TOTAL	815.002,32	583.784,48



13.2 Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe Otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados abreviada al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2025	2024
Gastos de proyectos	76.957,42	125.314,60
Arrendamientos	64.207,36	17.235,00
Servicios de profesionales independientes	307.382,57	252.784,19
Seguros	6.980,42	4.102,58
Servicios bancarios y similares	491,99	847,90
Publicidad, propaganda y RRPP	60.842,57	30.370,42
Otros servicios	59.089,83	51.171,42
Tributos	0,00	32,21
TOTAL	575.952,16	481.858,32

Las partidas "Gastos de proyectos" y "Servicios profesionales independientes" recogen principalmente los gastos de la organización de los cursos de formación y los gastos cofinanciados de proyectos europeos. Adicionalmente, "Servicios profesionales independientes" también recoge los gastos de asesoría fiscal, contable y laboral, auditoría y gastos de notarias.

A continuación, se adjunta un detalle de la partida "Otros servicios":

Otros servicios	2025	2024
Otros servicios	657,17	343,20
Material de oficina	1.719,44	218,43
Telefonos	6.124,03	9.043,07
Gastos informaticos	3.197,60	2.983,59
Gastos de representación	762,78	1.096,15
Gastos de viaje	6.040,67	6.528,33
Affiliation Fee	40.588,14	30.958,65
TOTAL	59.089,83	51.171,42

La partida denominada "affiliation fee" recoge el canon que la Fundación le paga a "Generation You Employed, Inc" por el uso de su metodología.

Los gastos de material de oficina, teléfonos y gastos informáticos, corresponden principalmente a gastos necesarios para la realización de los cursos tanto online como presenciales, así como para la gestión administrativa de la Fundación necesaria para su buen funcionamiento.

Los gastos de representación y viajes, corresponden principalmente con los gastos de desplazamiento del personal para la impartición presencial de los cursos y para acudir a las reuniones de equipo en la sede central.

La partida denominada "Teléfonos" corresponde principalmente al servicio de asistencia a los beneficiarios o posibles beneficiarios sobre las inscripción y dudas sobre los programas de formación, así como para la realización de encuestas de satisfacción/mejora constante/cumplimiento de objetivos de cara a posibles mejoras para el buen cumplimiento del fin social.



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****13.3 Ingresos de la actividad propia**

La distribución del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada por actividad de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ingresos	2025	2024
Cuotas de asociados y afiliados	1.110,00	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	176.335,10	74.436,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	1.238.252,34	983.768,84
TOTAL	1.415.697,44	1.058.204,84

El epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados" recoge los fondos recibidos por el fundador Generation: You Employed, Inc. para financiar los gastos de estructura general de la Entidad.

El detalle de la partida Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones al resultado del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	2025	2024
Unibail Rodamco Spain, S.L.	20.000,00	74.436,00
El Corte Inglés, S.A	25.000,00	0,00
McKinsey & Company S.L.U.	45.053,60	0,00
Fundación Privada Nou Cims	86.281,50	0,00
TOTAL	176.335,10	74.436,00

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en los siguientes cuadros:

A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Categoría	Saldo a 31.12.2023	Altas	Traspaso a rtdo	Saldo a 31.12.2024
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	168,85	0,00	-168,85	0,00
TOTAL	168,85	0,00	-168,85	0,00

Otras deudas a corto plazo

Categoría	Saldo a 31.12.2024	Altas	Traspaso a rtdo	Saldo a 31.12.2025
Deudas transformables en subvenciones	950.733,45	1.050.744,00	-1.238.252,34	763.225,11
Patrocinadores y colaboradores	0,00	365.019,97	-176.335,10	188.684,87
TOTAL	950.733,45	1.415.763,97	-1.414.587,44	951.909,98

Categoría	Saldo a 31.12.2023	Altas	Traspaso a rtdo	Saldo a 31.12.2024
Deudas transformables en subvenciones	61.244,88	1.873.257,41	-983.768,84	950.733,45
TOTAL	61.244,88	1.873.257,41	-983.768,84	950.733,45



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El detalle de la partida Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	2025	2024
Generation: You Employed, Inc. (Workday Foundation)	0,00	226.547,11
Donación UK Giving Found	0,00	887,71
Generation: You Employed, Inc. (Linkedin)	0,00	22.680,46
EY	20.000,00	20.000,00
Donación BEVEVITY	4.654,92	0,00
ECF	30.000,00	25.506,20
Generation: You Employed, Inc. (Bank Of America)	85.584,00	82.470,45
INCYDE	202.066,25	204.569,34
Generation: You Employed, Inc. (COCA COLA)	160.173,73	160.080,59
KKR	41.898,00	22.267,75
AYUNTAMIENTO MADRID	508.160,88	46.338,56
Fundación MOEVE	20.000,00	0,00
Generation: You Employed, Inc. (ADMIRAL GROUP)	109.988,00	49.062,23
Generation: You Employed, Inc. (Workday prize)	0,00	55.048,00
Generation: You Employed, Inc. (American Express)	42.037,00	0,00
Electricidade de Portugal	6.689,56	8.310,44
Fundación SERES	7.000,00	0,00
Fundación EIT Spain	0,00	60.000,00
TOTAL	1.238.252,34	983.768,84

Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Ejercicio 2025

Entidad concedente	Finalidad de la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputados al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Generation: You Employed, Inc. (The Coca Cola Foundation)	Actividades propias	2024	2024-2025	228.970,69	160.195,69	68.775,00	228.970,69
Ernst & Young	Actividades propias	2025	2025	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
Ayuntamiento de Madrid	Actividades propias	2024	2024-2025	900.000,00	46.338,56	508.160,88	554.499,44
Generation: You Employed, Inc. (Admiral Group)	Actividades propias	2024	2024-2025	70.554,15	49.063,15	21.491,00	70.554,15
Electricidade de Portugal	Actividades propias	2024	2025	15.000,00	8.310,44	6.689,56	15.000,00
Fundación INCYDE	Actividades propias	2025	2025	202.066,25	0,00	202.066,25	202.066,25
Generation: You Employed, Inc. (Bank Of America)	Actividades propias	2025	2025	85.584,00	0,00	85.584,00	85.584,00
Fundación MOEVE	Actividades propias	2025	2025	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
Generation: You Employed, Inc. (Admiral Group)	Actividades propias	2025	2025-2026	114.680,28	0,00	88.497,00	88.497,00
Fundación SERES	Actividades propias	2025	2025	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00
Charities Aid Foundation America	Actividades propias	2025	2025	41.898,00	0,00	41.898,00	41.898,00
Generation: You Employed, Inc. (American Express)	Actividades propias	2025	2025-2026	84.074,00	0,00	42.037,00	42.037,00
European Climate Foundation (ECF)	Actividades propias	2025	2025	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00
Benevity	Actividades propias	2025	2025	4.572,62	0,00	4.654,92	4.654,92
Generation: You Employed, Inc. (The Coca Cola Foundation)	Actividades propias	2025	2025-2026	190.974,87	0,00	91.398,73	91.398,73
Coca-Cola Spain	Actividades propias	2025	2025-2026	250.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL				2.265.384,86	263.907,84	1.238.252,34	1.502.160,18



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Ejercicio 2024

Entidad concedente	Finalidad de la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputados al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Generation: You Employed, Inc. (Linkedin)	Actividades propias	2024	2024	22.680,46	0,00	22.680,46	22.680,46
Generation: You Employed, Inc. (Bank of America)	Actividades propias	2024	2024	82.470,45	0,00	82.470,45	82.470,45
Charities Aid Foundation America	Actividades propias	2023	2024	22.267,75	0,00	22.267,75	22.267,75
Fundación INCYDE	Actividades propias	2024	2024	204.569,77	0,00	204.569,34	204.569,34
Generation: You Employed, Inc. (Workday FUNDATION)	Actividades propias	2024	2024	226.547,11	0,00	226.547,11	226.547,11
European Climate Foundation (ECF)	Actividades propias	2023	2023-2024	30.000,00	4.493,80	25.506,20	30.000,00
Generation: You Employed, Inc. (The Coca Cola Foundation)	Actividades propias	2024	2024-2025	228.970,69	0,00	160.080,59	160.080,59
Ernst & Young	Actividades propias	2024	2024	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
Ayuntamiento de Madrid	Actividades propias	2024	2024-2025	900.000,00	0,00	46.338,56	46.338,56
Generation: You Employed, Inc. (Admiral Group)	Actividades propias	2024	2024-2025	70.554,15	0,00	49.062,23	49.062,23
Generation: You Employed, Inc. (Workday Prize)	Actividades propias	2024	2024	55.048,00	0,00	55.048,00	55.048,00
Fundación EIT Spain	Actividades propias	2024	2024	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00
Electricidade de Portugal	Actividades propias	2024	2025	15.000,00	0,00	8.310,44	8.310,44
UK Giving Found	Actividades propias	2024	2024	887,71	0,00	887,71	887,71
TOTAL				1.938.996,09	4.493,80	983.768,84	988.262,64

Las subvenciones concedidas tienen como finalidad principal la de financiar la realización de cursos de formación a personas desempleadas.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 Actividades de la Fundación

I. Actividades realizadas.

La Fundación ha realizado la siguiente actividad durante el ejercicio 2025:

Actividad 1

a. Identificación.

- Denominación de la actividad: Proyecto Generation
- Tipo de actividad: Propia del fin fundacional
- Identificación de la actividad por sectores: Educación
- Lugar de desarrollo de la actividad: España

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación está llevando a cabo la realización de Cursos de Formación que tienen el objetivo de ayudar a personas desempleadas a encontrar trabajo proporcionándoles las habilidades y el apoyo que necesitan para conseguir con éxito personal y profesional y fundamentalmente cambiar sus trayectorias de vida.





FUNDACIÓN GENERATION SPAIN
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Durante el ejercicio 2025 se han llevado a cabo los siguientes cursos:

Nombre	Colaborador	Gratuito	Nº de clases	Duración	Materia	Estudiantes	Dónde	Fechas
EPV	ECI	Gratuito	2	3 y 4 semanas	Formación en Excelencia en Punto de Venta	23	Presencial en centro de formación de ECI	5/11/2025-21/11/2025 y 3/11/2025-30/11/2025
EPV	CocaCola Foundation Global	Gratuito	1	4 semanas	Formación en Excelencia en Punto de Venta	45	Presencial en CC Bonaire- Valencia	22/10/2025-11/11/2025
Work@	Unibail Rodamco Westfield & Fundación Coca Cola	Gratuito	4	3 semanas	Formación en Excelencia en Punto de Venta	124	Presencial en CC Glories, Maquinista ambos en Madrid	Maquinista y Glories 12/5/2025-30/05/2025. Parquesur ambos 19/05/06/06/2025
Java	EOI & Bank of America	Gratuito	1	19 semanas	Formación en Programación Web Java	25	Online	1/12/2025-20/06/25
Digital Marketing	EOI & Coca Cola Foundation	Gratuito	1	19 semanas	Formación en Programación Web Java	25	Online	18/03/2025-29/09/2025
Digital Marketing	EOI	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Marketing Digital	28	Online	4/2/25-25/04/25
Digital Marketing	EOI, CocaCola Foundation Global	Gratuito	1	12 semanas	Formación en Marketing Digital	25	Online	19/02/2025-8/5/25
Digital Marketing	EOI, AMEX	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Marketing Digital	25	Online	30/09/25-7/1/26
Digital Marketing	EOI, CocaCola Foundation Global	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Marketing Digital	24	Online	7/10/2025-7/1/26
Digital Marketing	Fundación Nous Cims, AMEX	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Marketing Digital	24	Presencial en Talent Garden Madrid	26/11/25-20/02/2026
Paneles Solares	Admiral, EDP, Fundación Nous Cims	Gratuito	1	12 semanas	Formación en instalación de Paneles Solares	20	Presencial en Madrid	18/11/25-8/05/26
RPA	FSE+ INCYDE & Bank of America	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Automatización de Procesos	30	Presencial en Valencia	23/09/25-3/03/2026
RPA	FSE+ INCYDE & Bank of America	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Automatización de Procesos	30	Online	25/02/25-16/03/25
RPA	FSE+ INCYDE & Bank of America	Gratuito	1	11 semanas	Formación en Automatización de Procesos	30	Online	11/03/25-30/05/25
								01/04/25-17/06/25

b. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº Horas/ Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19	23	32.832	38.258
Personal con contrato mercantil	18	18	2.250	2.250
Personal voluntario	90	110	150	200

c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2025	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	865	830

FUNDACIÓN GENERATION SPAIN

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

d. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	2025	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	815.000,00	809.749,02
Otros gastos de la actividad	587.065,00	503.678,98
Gastos de amortización	0,00	1.700,84
Gastos financieros	0,00	9.868,74
Total de gastos	1.402.065,00	1.324.997,58
Adquisiciones inmovilizado material-equipos informáticos	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00
Total recursos empleados en la actividad	1.402.065,00	1.324.997,58

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos de personal	815.000,00	809.749,02	0,00	809.749,02
Otros gastos de la actividad	587.065,00	303.205,56	200.473,42	503.678,98
Arrendamiento	0,00	0,00	64.207,36	64.207,36
Consultores externos	0,00	0,00	70.195,81	70.195,81
Instructores y mentores	0,00	303.205,56	0,00	303.205,56
Material y telefonico	0,00	0,00	7.843,47	7.843,47
Affiliation fee	0,00	0,00	40.588,14	40.588,14
Otros	0,00	0,00	17.638,64	17.638,64
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	1.700,84	1.700,84
Gastos financieros	0,00	0,00	9.868,74	9.868,74
Total gastos	1.402.065,00	1.112.954,58	212.043,00	1.324.997,58
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial (*)	0,00	0,00	0,00	0,00
Tota inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.402.065,00	1.112.954,58	212.043,00	1.324.997,58

(*) Se recogen todos los pagos recogidos en el año de impuestos y de otra deuda no comercial.

e. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	2025	
		Previsto	Realizado
Estudiantes graduados	Número de estudiantes graduados	865	830
Número de programas realizados	Número de programas desarrollados por la Fundación	19	19



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****II. Recursos económicos empleados por la entidad.**

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos de personal	809.749,02	5.253,30	815.002,32
Otros gastos de la actividad	503.678,98	72.273,18	575.952,16
Arrendamiento	64.207,36	0,00	64.207,36
Consultores externos	70.195,81	0,00	70.195,81
Auditoría	0,00	10.938,62	10.938,62
Publicidad	0,00	60.842,57	60.842,57
Instructores y mentores	303.205,56	0,00	303.205,56
Material y telefonico	7.843,47	0,00	7.843,47
Affiliation fee	40.588,14	0,00	40.588,14
Otros gastos	17.638,64	491,99	18.130,63
Amortización del inmovilizado	1.700,84	0,00	1.700,84
Otros resultados (Gastos)	0,00	3.952,16	3.952,16
Gastos financieros	9.868,74	0,00	9.868,74
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Total gastos	1.324.997,58	81.478,64	1.406.476,22
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial (*)	0,00	0,00	0,00
Tota inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.324.997,58	81.478,64	1.406.476,22

Los "otros gastos de la actividad" no imputados a las actividades corresponden principalmente a gastos de auditoría por importe de 10.938,62 euros, a gastos de publicidad por importe de 60.842,57 euros y a gastos por servicios bancarios por importe de 491,99 euros.

Asimismo, los gastos de personal no imputados a las actividades corresponden a indemnizaciones por importe de 3.957,67 euros y a otros gastos sociales por importe de 1.295,63 euros.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

Ingresos	2025	
	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	484.000,00	710.227,13
Aportaciones privadas	918.065,00	705.470,31
Otros tipos de ingresos	0,00	1.295,63
Total de ingresos	1.402.065,00	1.416.993,07

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Otros recursos	2025	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	202.000,00	1.157.767,23
Total otros recursos obtenidos	202.000,00	1.157.767,23



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

	Euros		No produce Corriente de bienes y servicios
	Ingresos	Gastos	
Convenio 1 - Unibail-Rodamco Spain	20.000,00	0,00	0,00
Convenio 2 - El Corte Inglés, S.A	25.000,00	0,00	0,00
Convenio 3 - McKinsey & Company S.L.U.	45.053,60	0,00	0,00
Convenio 4 - Fundación Privada Nou Cims	86.281,50	0,00	0,00
Total	176.335,10	0,00	0,00

Los ingresos recibidos por los convenios de donaciones de colaboración firmados por la Fundación han sido registrados en el epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados abreviada.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones entre la previsión para el ejercicio 2025 y los datos realizados son consecuencia de la no obtención de fondos a través de las convocatorias públicas a las que la Fundación se ha presentado, habiendo recurrido a financiación privada para la realización de nuestras actividades formativas.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2025

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	15.240,68
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	1.700,84
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso,	1.323.296,74
1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	0,00
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.324.997,58
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	0,00
BASE DE CALCULO	1.340.238,26
RENTA A DESTINAR	
Importe	938.166,78
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70%



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

Ejercicio 2025

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A.10	Inmovilizado material	1.700,84	16.266,95
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			1.700,84	16.266,95

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)			
Nº de cuenta	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	IMPORTE
64	Gastos de personal	Directo	809.749,02
62	Otros gastos de la actividad	Directo	503.678,98
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos			1.313.428,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	1.323.296,74
--	---------------------

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	1.324.997,58			1.324.997,58
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00			0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00			
TOTAL (1+2)				1.324.997,58





FUNDACIÓN GENERATION SPAIN
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Ejercicio 2025

No se han producido inversiones durante el ejercicio 2025.

3. Gastos de administración (art. 27.2 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00



FUNDACIÓN GENERATION SPAIN
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)		Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
2025	2.810,06	268.047,65	0,00		0,00	NO SUPERA

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Positivos	Ajustes Negativos	Base de Cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines	2021	2022	2023	2024	2025	Total recursos hechos efectivos	Importe pendiente
2021	4.651,24	1.564.190,81	0,00	1.568.842,05	1.098.189,44	70%	1.561.536,41	1.098.189,44	0,00				1.098.189,44	0,00
2022	201,35	1.631.207,55	0,00	1.631.408,90	1.071.986,23	70%	1.527.617,41		1.071.986,23				1.071.986,23	0,00
2023	-1.305,00	1.621.053,27	0,00	1.619.748,27	1.133.823,79	70%	1.617.619,88			1.617.619,88			1.617.619,88	0,00
2024	-13.481,77	1.058.448,03	0,00	1.044.966,26	731.476,38	70%	1.056.075,09				1.056.075,09		1.056.075,09	0,00
2025	15.240,68	1.324.997,58	0,00	1.340.238,26	938.166,78	70%	1.323.296,74					1.323.296,74	1.323.296,74	0,00
Total								1.098.189,44	1.071.986,23	1.617.619,88	1.056.075,09	1.323.296,74	6.167.167,38	0,00

De acuerdo con el cuadro anterior, la Fundación destina a fines fundacionales al menos el 70% de las rentas obtenidas, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, no quedando importe alguno a destinar a ejercicios siguientes.

16. OTRA INFORMACIÓN**16.1 Información sobre el personal de la entidad**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y 2024, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

Categorías	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0,08	3,92	4,00	0,50	2,92	3,42
Personal administrativo	3,92	11,25	15,17	2,5	6,92	9,42
Total	4,00	15,17	19,17	3,00	9,84	12,84

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	4	4	1	3	4
Personal administrativo	5	12	17	4	9	13
Total	5	16	21	5	12	17

16.2 Grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de inversiones financieras temporales

La Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales conforme a los principios y recomendaciones recogidos en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en cumplimiento con lo previsto en el acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el ejercicio 2025 por la Fundación por importe de 101.015,29 euros corresponden a una imposición de plazo fijo a corto plazo y unos intereses devengados por importe de 1.481,48 euros.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el ejercicio 2024 por la Fundación por importe de 100.000 euros correspondían a una imposición de plazo fijo a corto plazo y unos intereses devengados por importe de 1.041,60 euros.

El Patronato de la Fundación, en su sesión del 9 de junio de 2025, aprobó el informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico acabado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, el Patronato de la Fundación formulará el correspondiente informe anual correspondiente al ejercicio económico acabado el 31 de diciembre de 2025.



17. Inventario

Se detallan los elementos patrimoniales de la Fundación:

DETALLE DE LA INVERSIÓN	Fecha adquisición	Valor de adquisición	Pérdidas por deterioro y amortizaciones	Valor neto contable
Equipo informático	31/10/2016	761,72	761,72	0,00
Equipo informático	19/09/2018	399,99	399,99	0,00
Equipo informático	04/09/2018	566,59	566,59	0,00
Equipo informático	08/02/2018	429,71	429,71	0,00
Equipo informático	06/05/2019	945,00	945,00	0,00
Equipo informático	01/10/2019	1.088,79	1.088,79	0,00
Equipo informático	10/10/2019	1.049,00	1.049,00	0,00
Equipo informático	08/01/2020	115,00	115,00	0,00
Equipo informático	10/01/2020	1.149,00	1.149,00	0,00
Equipo informático	27/03/2020	91,96	91,96	0,00
Equipo informático	27/03/2020	573,94	573,94	0,00
Equipo informático	03/04/2020	573,94	573,94	0,00
Equipo informático	07/08/2020	1.099,00	1.099,00	0,00
Equipo informático	26/10/2020	1.099,00	1.099,00	0,00
Equipo informático	15/10/2021	902,10	902,10	0,00
Equipo informático	15/10/2021	190,06	190,06	0,00
Equipo informático	24/01/2022	799,00	786,41	12,59
Equipo informático	01/06/2022	1.099,00	985,30	113,70
Equipo informático	03/06/2022	759,00	679,46	79,54
Equipo informático	17/06/2022	759,00	672,18	86,82
Equipo informático	28/06/2022	859,75	754,94	104,81
Equipo informático	07/09/2022	770,15	638,81	131,34
Equipo informático	14/02/2023	899,01	715,05	183,96
		16.979,71	16.266,95	712,76

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales no han ocurrido hechos que por su importancia merezcan ser incluidos dentro de estas cuentas anuales.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, y de los estatutos de la Fundación, la Comisión Ejecutiva formula las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 34.

Madrid, 31 de marzo de 2026



D. Tomás Calleja

Presidente Patronato



D. Ramón Forn Argimón

Patrono- Vocal



D. Minh Huy Lai
Representante de GENERATION: YOU
EMPLOYED, INC

Patrono- Vocal

Dña. Olalla Montes Vázquez

Patrono- Vocal



Dña. Carmen Flores Hernández

Secretario no patrono

